



RC

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
DEPARTAMENTO DE TALENTO HUMANO

CIRCULAR

Para : **CORPORACIÓN MUNICIPAL, GERENTES / JEFES DE DEPARTAMENTOS, ENCARGADOS DE SECCIONES, PERSONAL DE PEAJE, CAJEROS, PERSONAL QUE MANEJA FONDOS DE CAJA CHICA, LOS QUE TIENEN PERSONAL A SU CARGO, LOS EMPLEADOS QUE GANEN DE L. 40,000.00 EN ADELANTE.**

De : **ABOG. MERCEDES ANTÚNEZ**
Jefe de Talento Humano



Fecha : **01 DE ABRIL DEL AÑO 2022**

Asunto : **COPIA DE CONSTANCIA QUE EMITE EL TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS**

.....

Por medio de la presente se hace recordatorio a **TODO el Personal Municipal que aplique**, que una vez presente de manera personal la Declaración Jurada de Ingresos, Activos y Pasivos, haga llegar al Departamento de Talento Humano la **COPIA DE CONSTANCIA** para archivo en su expediente, a más tardar el 08 de abril de 2022; en virtud que personal del Tribunal Superior de Cuentas estará realizando auditoria en relación a este tema, y dicha constancia debe estar en el expediente de cada colaborador aplicable.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTES
DEPARTAMENTO DE TALENTO HUMANO



C I R C U L A R

DE: **ABOG. MERCEDES ANTUNEZ**
DEPTO. DE TALENTO HUMANO



PARA **GERENTES Y JEFES DE DEPARTAMENTOS MUNICIPALES**

ASUNTO : **LO DESCRITO**

FECHA : **04 DE ABRIL DEL 2022**

Por este medio comunico que a partir de la fecha la Abogada **CAROLINA PORTILLO**, está a cargo del **Departamento de Procuraduría Municipal**, de forma interina.

Atentamente,

Cc: Archivo



MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTES

DEPARTAMENTO DE TALENTO HUMANO

CIRCULAR

PARA : PERSONAL MUNICIPAL
DE : ABOG. MERCEDES ANTUNEZ DE WILLIAMS
Jefe de Talento Humano
ASUNTO : FERIADO DE SEMANA SANTA



FECHA : 08 DE ABRIL DEL 2022

Se le comunica a todo el personal Municipal que en cumplimiento al Comunicado de la Secretaria de Gobernación, Justicia y Descentralización, se concede **ASUETO LOS DIAS LUNES 11, MARTES 12 Y MIERCOLES 13 DE ABRIL**, por **SEMANA SANTA**, con cargo a Vacaciones.

Se **exceptúa** el personal que por sus labores propias debe laborar toda la semana, como ser:

- PERSONAL QUE LABORARA EN EL OPERATIVO DEL VERANO SEGURO
- ✓ -PERSONAL DEL CALL CENTER
- ✓ -PERSONAL DEL PEAJE
- ✓ -PERSONAL DE VIGILANCIA
- CENTROS DE SALUD (LABORARAN LUNES 11 Y MARTES 12)


Vo. Bo. Lic. María Luisa Martel

Alcaldesa Municipal

FELIZ FERIADO DE VERANO, SIGUIENDO LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD PARA EVITAR CONTAGIO DEL COVID-19



MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTES DEPARTAMENTO DE TALENTO HUMANO

CONVOCATORIA

DE : ABOG. MERCEDES ANTUNEZ
TALENTO HUMANO

PARA : TODO EL PERSONAL MUNICIPAL

ASUNTO : REUNION GENERAL DE COLABORADORES

FECHA : 11 DE ABRIL DEL 2022



Por medio de la presente se le CONVOCA a todo el personal Municipal, a reunión general de Colaboradores con la lic. María Luisa Martell, Alcaldesa Municipal:

DIA: Martes 19 de abril del 2022

HORA: 4:00 P.M.

LUGAR: Salón Consistorial

Atentamente,

Cc: Archivo



MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
DEPARTAMENTO DE TALENTO HUMANO

CIRCULAR

DE : ABOG. MERCEDES ANTUNEZ
JEFE TALENTO HUMANO

PARA : TODO EL PERSONAL MUNICIPAL

FECHA : 22 DE ABRIL DEL 2022

ASUNTO : LO DESCRITO



Por este medio se le notifica todo el personal Municipal que en cumplimiento a nuestros Procedimientos el formato de **Permiso Laboral/ Justificación de No Marcas Asistencia (TH-TAH-F047)**, deberá ser utilizado cuando soliciten **PERMISOS SIN GOCE DE SALARIO**, debidamente firmado con el V°B° de su jefe inmediato, la jefatura de Talento Humano en el último cuadro donde especifica "Uso Exclusivo de Talento Humano" aprobará dicha solicitud.

Atentamente;

Cc. Archivo

Archivar



MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
DEPARTAMENTO DE TALENTO HUMANO

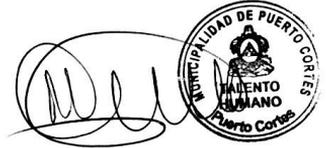
CIRCULAR

DE : ABOG. MERCEDES ANTUNEZ
JEFE DE TALENTO HUMANO

PARA : PERSONAL MUNICIPAL DE VACACIONES

FECHA : 22 DE ABRIL DEL AÑO 2022

ASUNTO : ATENCIÓN AUDITORES EXTERNOS ISO 9001-2015



Se solicita apoyo a los colaboradores que estarán gozando sus vacaciones en la semana del 25 al 29 de abril de 2022; para que se incorporen a sus labores diarias en tiempo y forma el día de **Auditoria Externa de la ISO 9001-2015** que corresponde a su proceso.

Lo anterior con el propósito de apoyar la exposición de los diferentes procesos municipales ante los auditores externos que estarán evaluando esa semana. Así mismo se solicita hacer llegar al Departamento de Talento Humano Formato de Modificación de Goce de Vacaciones TH-TAH-F059 indicando la interrupción de los días que laboró esa semana, para su posterior descanso.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTES

DEPARTAMENTO DE TALENTO HUMANO

CIRCULAR



PARA : TODO EL PERSONAL MUNICIPAL

DE : ABOG. MERCEDES ANTUNEZ DE WILLIAMS
Jefe de Talento Humano

ASUNTO : FERIADO DIA DEL TRABAJADOR

FECHA : 29 DE ABRIL DEL 2022

Por medio de la presente se comunica al personal Municipal que en cumplimiento a la Clausula No. 31 del Contrato Colectivo Vigente, el feriado del **01 de Mayo del Dia del Trabajador** se traslada para el **día lunes 02 de mayo del 2022**.

Se exceptúa el personal municipal que por la labor que realiza debe laborar ese día, otorgándoseles posteriormente compensatorio, como ser:

- PERSONAL DE CALL CENTER
- PERSONAL DE PEAJE
- PERSONAL DE VIGILANCIA
- PERSONAL DE BOMBEROS
- PERSONAL DE POLICIAS MUNICIPALES
- PERSONAL DE SERVICIOS PÚBLICOS (RELLENO SANITARIO Y CUADRILLAS)



Bo. Lic. María Luisa Martell

Alcalde Municipal